



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 15 de marzo del 2019

C. Francisco Jimenez
PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00337019** presentada el día **04** de **marzo del 2019**, en la que solicita: **Solicito la información que se encuentra en archivo anexo...**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente: **Otorgando respuesta a su solicitud en lo correspondiente a los puntos del 1 al 5, se adjunta archivo con la información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la Subsecretaría de Agricultura, informándole además que parte de esta estadística puede consultarla en la página WEB de la SAGARHPA en el sitio <http://oiapes.sagarhpa.sonora.gob.mx>**

Referente al punto No. 6 en el mismo archivo encontrará la información proporcionada por el Director General de Servicios Ganaderos de la Subsecretaría de Ganadería sobre cabezas de ganado por municipio.

En lo que respecta a los puntos 7. **¿Con cuántos pozos de uso agrícola cuenta cada municipio?** y 8. **¿Con cuántos pozos de agua potable para consumo de la población cuenta cada municipio?**

Le informo que la instancia responsable es la Comisión Nacional del Agua y al ser competencia del ámbito federal le sugerimos muy atentamente realizar solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Gobierno Federal en el siguiente sitio electrónico: <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action> dirigida a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: [RUA FOLIO 00337019 FRANCISCO JIMENEZ global.xlsx](#)

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAGARHPA